



VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 18.778 modificada por las leyes 18.899, 19.338 que establecen el Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en el Art. 7 del D.S. (H) 195 que reglamenta la Ley 18.778. La Circular del Ministerio del Interior del que imparte instrucciones para el otorgamiento de este subsidio. La Resolución Exenta 171 de fecha 10 de Abril del 2024 de Delegación Presidencial Regional del Maule que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3, y porcentajes a subsidiar según comunas. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, Modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	100	60186337	GÓMEZ REYES LAURA DEL CARMEN		268	01/02/2025		40
2	33	1282778	MAMANI VALLEJOS VALENTINA BELEN		268	01/02/2025		40
3	33	4330309	TELLO CONTRERAS FRESIA AIDA		268	01/02/2025		40
4	33	4604079	HORMAZÁBAL ARAVENA TERESA DEL PILAR		268	01/02/2025		40
5	70	1241058	YÁÑEZ SEPÚLVEDA LUCY DEL CARMEN		268	01/02/2025		40
6	33	1189958	ALVIAL MORALES CARMEN MARÍA		268	01/02/2025		40
7	70	1190896	QUEZADA ARAVENA ROSA AMELIA		268	01/02/2025		40
8	70	4603421	ALARCÓN PÉREZ JACQUELINE DE LAS NIEVES		268	01/02/2025		40
9	33	4766276	PARRA BRISEÑO EDMUNDO ENRIQUE		268	01/02/2025		40
10	33	4767242	VELOZO RIVAS JUANA OLIVIA		268	01/02/2025		40
11	33	1242410	LASTRA STUVEN JHONNY MARCELO		268	01/02/2025		40
12	100	1243214	OLAVE DURÁN ROSA ESTER		268	01/02/2025		40
13	33	824782	ALVEAR TORRES GABRIELA ALEJANDRA		268	01/02/2025		40
14	33	4380547	OYARCE GARRIDO DANIELA VALESKA		268	01/02/2025		40
15	33	1037554	HORMAZÁBAL GARRÓ PABLO ANTONIO		268	01/02/2025		40
16	33	4294968	COLOMA HERNÁNDEZ MARÍA ELENA		268	01/02/2025		40
17	33	17532175	MUÑOZ MOYA INGRID DEL CARMEN		268	01/02/2025		40



- * Delegación Presidencial Región del Maule.
- * Empresa de Agua Potable.
- * Secretario Municipal.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Dirección Desarrollo Comunitario.
- * Oficina de Partes.
- * Oficina SAP.

(*) En conformidad con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 8° de la Constitución Política de la República, en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y en el artículo 11, literal e), de la misma norma.